

1.1. PLAN DE IGUALDAD ENTRE HOMBRES Y MUJERES.

1.1.1. JUSTIFICACIÓN

El Proyecto de Igualdad entre hombres y mujeres para cada curso será una continuación del anterior, realizando aquellas actividades que estaban programadas para el curso anterior y que no pudieron llevarse a cabo por falta de tiempo. Por otro lado, repetiremos algunas de las que mejor funcionaron y plantearemos actividades nuevas para trabajar la igualdad.

1.1.2. FINALIDAD

Entendemos que “coeducar” o “igualdad entre hombres y mujeres”, es desarrollar al máximo todas las capacidades de nuestros alumnos/as sin discriminación por razón de sexo o por cualquier otra razón de tipo físico o moral.

Asumimos, por tanto, que educar en igualdad es educar a todo el alumnado sin excepción para practicar valores de tolerancia y no violencia en la sociedad a la que pertenecen.

1.1.3. OBJETIVOS

- Llevar a cabo actividades de concienciación sobre igualdad de oportunidades entre ambos sexos, con toda la comunidad educativa.
- Crear una conciencia común de absoluto rechazo hacia la violencia de género.
- Mostrar mediante distintas actividades la figura de la mujer y su desigualdad en distintas culturas.
- Proporcionar a las niñas del centro estrategias para resolver las distintas situaciones de desigualdad que se le pueden presentar.
- Implicar a los especialistas de distintas áreas y a los tutores en las actividades programadas en este proyecto de coeducación.
- Organizar actividades para todo el centro en días señalados como el 25 de noviembre, 8 de marzo...Teniendo presente que estos días deben ser fruto de un proceso de concienciación anterior.
- Mostrar a los padres y madres la postura del centro en materia de igualdad e implicarlos en nuestro compromiso de “coeducar”.

1.1.4. CONTENIDOS

- Prevención y concienciación ante la violencia de género y la desigualdad de la mujer.
- Identificación y búsqueda de estrategias y soluciones ante las situaciones de desigualdad social.

1.1.5. ACTIVIDADES:

Actividades para Educación Infantil.

(Para todo el curso escolar)

- Usar el recurso del ordenador, para proyectarle una serie de cuentos sobre igualdad que están relacionados con distintos centros de interés. Se proyectarán, por tanto, cuando estén trabajando ese centro de interés en concreto.

- Realizar una vez cada quince días, juegos de roles sociales dirigidos por la tutora. En ellos, el alumnado representará a diversas familias (incluyendo familias monoparentales) y realizarán mediante el juego simbólico tareas propias del hogar , visita con los hijos al médico, al supermercado...De forma que se lleven a cabo una serie de “teatrillos” improvisados, donde se plantean muchas situaciones en las que se puede trabajar la conciencia de igualdad de género.
- La coordinadora dará a las tutoras una serie de orientaciones escritas e información diversa sobre cómo tratar el tema de los juguetes sexistas y violentos con los alumnos/as de Infantil.
- Asamblea con la coordinadora de coeducación de los alumnos/as de Infantil, con motivo del día contra la violencia de género.

Actividades para Primaria

(Para todo el curso escolar)

- Los tutores trabajarán con sus alumnos/as estos temas, que resultan de gran interés:
 - Reconocimiento de abusos psicológicos.
 - Desarrollo de la autoestima.
 - Expresión emocional
 - Resolución de problemas
 - Autoafirmación de los derechos humanos.
 - Intolerancia a la violencia
 - En el área de Educación Física se trabajarán juegos cooperativos, no competitivos.
 - Se pedirá la colaboración de la especialista de música para analizar con el alumnado canciones relacionadas con la violencia de género.
- Igual que el curso anterior, se sugieren una serie de actividades para días señalados, que serán propuestas a los coordinadores/as en el ETCP:

Actividades para el día 25 de noviembre

- Para este curso 2019/20 se ha acordado trabajar el cuento de “Superlola”. Es una superheroína para concienciarnos de que hay igualdad entre niños y niñas. Existen los superhéroes y las superheroínas.
- Después de escuchar el cuento de “Superlola” se realizarán actividades de comprensión del cuento. EL alumnado de Educación Primaria crearán sus propios antifaces de superhéroes y superheroínas y el alumnado de Infantil colorearán los antifaces. Además crearán sus propios superhéroes y superheroínas.
- Como panel para decorar el colegio realizaremos un mural dibujando a “SUPERLOLA” y alrededor pondremos antifaces y un lema que pondrá “TODOS SOMOS SUPERHÉROES Y SUPERHEROÍNAS”. 25 DE NOVIEMBRE. DÍA DE LA NO VIOLENCIA.
- El lunes 25 de Noviembre iremos al Parque de Cañete para celebrar el Día de la No Violencia. Los niños y niñas llevarán su propio antifaz y allí se leerán unas frases alusivas a la NO VIOLENCIA con esas iniciales. Cantaremos la canción de Manuel Carrasco: “Qué bonito es querer”.

Actividades para el 8 de marzo

- Se repartirá una circular a los tutores para que trasmitan a sus alumnos/as el origen del 8 de marzo.
- Se pedirá que busquen información sobre mujeres importantes en la historia y se hará una puesta en común en clase.
- Se proponen unos talleres para Educación Infantil para que todos los niños y niñas colaboren en las tareas domésticas. Es una actividad organizada por el AMPA.

Todas estas actividades se podrán completar con otras que vayan surgiendo, a propuesta de la coordinadora, de los tutores o del propio alumnado, y que sean oportunamente aprobadas por el Consejo Escolar.

EVALUACIÓN:

Se observará cómo se desarrollan las actividades. Al final de cada trimestre se hará una reunión para ver qué actividades se han trabajado dentro del aula en materia de coeducación y cómo han resultado.

Al final de curso se evaluará mediante la opinión del alumnado, del profesorado y de los padres/madres sobre cómo se ha llevado a cabo el Proyecto de Igualdad entre hombres y mujeres.